

Diputación de Tarragona

Unidad : Cultura

Área de : Servicio de Asistencia al Ciudadano

DILIGENCIA, para hacer constar que:

El día 7 de septiembre de 2018, la Junta de Gobierno de la Diputación de Tarragona acordó la concesión de la subvención que se detalla a continuación, concedida mediante el procedimiento de concesión directa:

Beneficiario: Fundación Civil Privada Populus Alba de Poblet

Concepto: Obras de mejora del Monasterio de Poblet

Presupuesto elegible: 205.000 euros

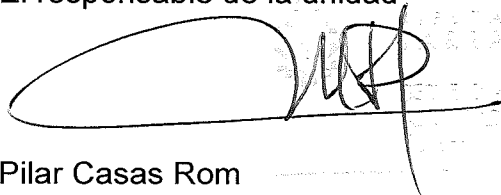
Importe concedido: 200.000,00 euros

% de concesión: 97,56 %

Al efecto de cumplir con el principio de transparencia y con lo establecido por el art. 20 de la Ley General de Subvenciones, se remite esta información a la Base de Datos Nacional de Subvenciones, para que lo publique en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones.

Tarragona, 12 de septiembre de 2018

El responsable de la unidad



Pilar Casas Rom